

## **ACTA DE PUBLICACION DE RESULTADOS DE LAS VOTACIONES A PRESIDENTE DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PADEL.**

En Almería a 25 de abril de 2.017

Se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa los cuales lo hacen por vía telemática:

D. Juan José Linares Muñoz, Presidente

D<sup>a</sup> Encarnación Angosto Trillo, Secretaria

D. Fernando Sevilla Bujalance, Vocal

Constituye el objeto de la presente reunión la publicación del resultado de las votaciones a Presidente de la Federación Andaluza de Padel, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Orden de 17 de marzo de 2.016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Andaluzas, adoptando el siguiente

### **ACUERDO**

UNICO.- Que habiendo comparecido los miembros electos de la Asamblea General en la sede de la FAP en la Avenida Padre García Tejero, nº 6, Torre B, Sevilla, previa convocatoria conforme al acta de resolución de la Comisión Electoral de fecha 18 de abril de 2.017, y acta

de rectificación de fecha 20 de abril de 2.017 (aún sin publicar), y encontrándose cerrada la misma, los convocados optaron por requerir la presencia del Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, Don Victoriano Valpuesta Contreras, para que levantara la correspondiente acta donde en su presencia se procedió a sortear a los miembros de la Mesa Electoral, se le entregaron los asistentes a la Asamblea y procedieron a la votación sin incidente alguno, siendo todo ello reflejado en el acta de requerimiento de fecha 22 de abril de 2.017 que acompañamos al presente acuerdo.

Aclarado lo acontecido el día de las votaciones, y una vez reciba la documentación electoral de la mesa para la elección de Presidente de la FAP, se hacen públicos los siguientes resultados:

- DON JOSE PEREZ GARCIA, número de votos 17.

Siendo candidato único, y habiendo obtenido el Sr. Pérez García la mayoría absoluta de los votos (17 sobre 20) en la primera votación, es proclamado provisionalmente presidente de la Federación Andaluza de Padel.

Contra los resultados de esta votación o cualquier incidencia a la misma, podrá formularse la correspondiente reclamación ante la Comisión Electoral en el plazo de tres días naturales desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Orden de 17 de

marzo de 2.016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

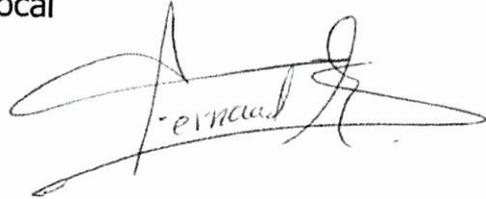
Comuníquese el presente acuerdo a los interesados, a la Comisión Gestora de la FAP, y procédase a su publicación en la página web federativa.-

Juan José Linares Muñiz  
Presidente



Encarnación Angosto Trillo  
Secretaria

Don Fernando Sevilla Bujalance  
Vocal



**ELECCIONES 2016**  
**FEDERACIÓN ANDALUZA DE PADEL**

**ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y DE LA ELECCIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN**

**Asambleístas**

**CLUBES**

- 
- 
- 
- 1 Club Pádel Linares  
Representado por Miguel Angel Ligeró Jurado
  - 2 Centro Deportivo Las Mesas  
Representado por Jose Perez García
  - 3 Club La Volea  
Representado por Miguel Galardi Cobo
  - 4 Club Pádel Sport Granada Indoor  
Representado por Manuel Sánchez Martínez
  - 5 Club Sato Sport  
Representado por Jose Luis Canorea Merino
  - 6 Real Club El candado  
Representado por Jose Luis Gutierrez Del Álamo
  - 7 Real Club Pineda  
Representado por Jorge Bel Perez
  - 8 Club de Tenis y Pádel La Capellanía  
Representado por Ramón Romero Nimo

**JUGADORES**

- 
- 9 Muñoz Corral, Carlos Jaime
  - 10 Marín Santos, José Antonio
  - 11 Pérez García, Francisco Antonio
  - 12 García Trigo, Alberto Jesús
  - 13 García Pérez, Francisco Manuel
  - 14 Perona Matéu, Héctor
  - 15 Barrera García, Guillermo
  - 16 Sanchís Checa, Enrique

**ARBITROS**

- 17 Pérez García, José
- 18 Tejero García, José María

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 22 de abril de 2017, reunidos en local adjunto a la Federación Andaluza de Pádel, los personas miembros electos de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Pádel, que al margen quedan expresados, previa convocatoria al efecto, y siendo el objeto de la reunión la elección a la Presidencia de la Federación previa designación de la mesa electoral a tal fin, una vez constituida la Asamblea General se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

**1º. Designación de las personas miembros de la Mesa Electoral:** Se procede a elegir por sorteo, entre las personas miembros de la Asamblea General, a las personas miembros de la Mesa Electoral para la votación de la Presidencia de la Federación.

Efectuado el sorteo, en virtud de lo establecido en los artículos 26.2 de la Orden por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, han sido designados, por estamentos, los siguientes:

PRESIDENTE: D. Jose Luis Canorea Merino por el estamento de Clubes.

SECRETARIO: D. Guillermo Barrera García por el estamento de Técnicos.

VOCAL: D. Albero García Trigo por el estamento de Jugadores

VOCAL: D. Jose Maria Tejero García por el estamento de Árbitros

**2º. Elección de la Presidencia de la Federación:** Expuestos los correspondientes programas por cada una de las candidaturas durante 5 minutos cada uno, se procede a la votación para la elección de la Presidencia de la Federación, con el siguiente resultado:

ELECTORES DEL CENSO .....20  
ELECTORES PARTICIPANTES.....17  
-Votos emitidos .....17  
-Votos válidos.....17  
-Votos en blanco .....0  
-Votos nulos .....0

Hecho el correspondiente recuento de votos ha dado el siguiente resultado:

D. José Pérez García                      nº votos 17.

Se hace constar asimismo que se han producido las siguientes incidencias y reclamaciones:

- A la hora de la constitución de la Mesa Electoral no se encuentra presente la persona designada por la Comisión Gestora de acuerdo al artículo 26.2 de la Orden de 11 de marzo de 2016.

- A la hora de sorteo de las personas miembros de la Mesa Electoral por el estamento de Técnicos, no hay ningún representante del mismo.

- A la hora de la votación el jugador Héctor Perona Matéu abandona la sala, no pudiendo ejercer su derecho al voto por el estamento de jugadores.

De las incidencias y reclamaciones mencionadas, han sido resueltas por la Mesa Electoral las siguientes en los siguientes términos:

- Por ausencia en la constitución de esta Mesa Electoral de la persona designada por la Comisión Gestora en cumplimiento del artículo 26.2 de la Orden de 11 de marzo de 2016,

por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, el mismo es realizado por Manuel Sánchez Martínez, en presencia del resto de Asambleístas.

- Por la ausencia de representantes del estamento de Técnicos, se sortea entre las personas miembros presentes jugadores la representación en la Mesa Electoral del dicho estamento.

- Todos estos actos se realizan ante la presencia del Notario del Colegio de Andalucía con residencia en Sevilla D. Victoriano Valpuesta Contreras.

Y para que así conste, firman la presente acta todas las personas miembros de la MESA ELECTORAL, en la fecha y hora indicados en el encabezamiento



TITULAR PRESIDENCIA  
Jose Luis Canorea Merino



TITULAR SECRETARÍA  
Guillermo Barrera García



VOCAL  
Jose Maria Tejero García



VOCAL  
Alberto García Trigo

DG3376943

8/2016



VICTORIANO VALPUESTA CONTRERAS  
 NOTARIO  
 C/ Dr. Gonzalez Caraballo nº1-3º-44  
 Edificio PORTASEVILLA  
 (41020) - SEVILLA  
 ☎: 954 07 75 75 ☎: 954 07 75 76  
 ✉: vvalpuesta@notariado.org

ACTA DE REQUERIMIENTO. -----

NUMERO OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE. -----

En Sevilla, mi residencia a veintidós de Abril de dos mil diecisiete. -----

Ante mi, VICTORIANO VALPUESTA CONTRERAS, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía. -----

~~~~~ COMPARECENCIA ~~~~~

DON FRANCISCO MANUEL GARCIA PEREZ, mayor de edad, vecino de Utrera, provincia de Sevilla, domiciliado en calle Jaen nº 6, (41710) y con D.N.I y N.I.F. número 08.845.386-T .-----

Y DON JOSE PEREZ GARCIA, mayor de edad, vecino de Marbella, provincia de Malaga, domiciliado en urbanizacion Bellavista, fase III, nº 15, (29600) y con D.N.I y N.I.F. número 33.386.882-J .-----

Intervienen en su propio nombre y derecho. ----

Identifico a los comparecientes por sus reseñados documentos de identidad, que devuelvo.--

Aseguran tener, y a mi juicio tienen, capacidad y legitimación según intervienen, para el

otorgamiento de la presente ACTA DE REQUERIMIENTO.-

~~~~~ REQUERIMIENTO ~~~~~

Los señores comparecientes, me requiere a mi el Notario, para que me persone acompañado de los Sres. requirentes, en la sede de la Federación Andaluza de Pádel, sita en Avenida Padre García Tejero 6, Torre B, 41012, de Sevilla, donde según manifiestan los Sres. requirentes, esta prevista la celebración de Asamblea General para la elección de Presidente de la Federación Andaluza de Pádel, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:30 horas en segunda, y compruebe en los horarios antes indicados, los siguientes extremos:-----

-Que la sede de la Federación Andaluza de Pádel, sita en Avenida Padre García Tejero 6, Torre B, 41012, de Sevilla se encuentra abierta.-----

Igualmente los Sres. comparecientes, y para el caso de estar cerrada la citada sede, me requieren a mi el Notario, para que presencie la constitución de la Mesa Electoral para la elección de Presidente, sus votaciones y escrutinio, incorporando a la presente matriz, el contenido del Acta que me entregará con el resultado de la elección efectuada.-----

2016



Acepto el requerimiento. -----

~~~~~ OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION ~~~~~

Se informa que los datos facilitados se van a incorporar al fichero automatizado Protocolo y Documentación Notarial, regulado en la Ley Orgánica de Protección de Datos, cuyos datos sólo pueden ser cedidos a las administraciones publicas que tengan derecho en virtud de Ley. Se informa asimismo del derecho de acceso rectificación, cancelación y oposición previstos en la citada Ley. -----

Yo el Notario doy fe de que el consentimiento ha sido libremente prestado, que este otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada, de los otorgantes. -----

Hago las reservas y advertencias legales. -----

Permito a los comparecientes la lectura de esta escritura, porque así lo solicitan después de advertidos de la opción del artículo 193 del Reglamento Notarial. -----

Enterados según dicen, por la lectura que han

practicado y por mis explicaciones verbales, hacen constar su consentimiento y la firman conmigo el Notario, que de su contenido, extendido en dos folios de papel exclusivo para documentos notariales, el presente y el siguientes en orden.

DOY FE.-----  
 Están las firmas de los comparecientes. Está el signo, la firma y la rúbrica del Notario. Está el sello de la Notaria.-----

**DILIGENCIA RELATIVA A ACTA NÚMERO 877 DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.** (redactada en mi estudio sobre las notas tomadas en el lugar).-----

Yo el Notario hago constar que siendo las once horas, del día veintidós de abril de dos mil diecisiete, me persono acompañado de los requirentes en el lugar señalado en el requerimiento, ciudad de Sevilla, Avenida Padre García Tejero 6, en el local rotulado sede de la Federación Andaluza de Padel, encontrándolo cerrado, y tras llamar reiteradas veces, no obtengo respuesta alguna. Repito las llamadas en diversas ocasiones entre las once horas, y las once horas y treinta minutos, sin obtener respuesta alguna.-----

Ante la imposibilidad de celebrar la Asamblea en el la sede federativa por estar cerrada, los requirentes, junto con otras personas assembleístas

2016



de la citada Federación, deciden celebrar la Asamblea en un local adyacente, en la misma calle, y misma Torre B.-----

A mi presencia, se procede a sortear los miembros de la Mesa Electoral, resultando elegidos D. José Luis Canorea Merino (DNI 28.508.620-M), Don Guillermo Barrera Garcia (DNI 52.698.392-X), Don Alberto Garcia Trigo (DNI 31.231.499-Y) y Don José María Tejero Garcia (DNI 30.491.457-N), a quienes identifico por la exhibición de sus respectivos documentos de identidad.-----

Dichos miembros de la Mesa me entregan lista de asistentes a la Asamblea, manifestando que si bien D. Hector Perona Mateu estuvo presente, en el momento de comenzar la votación se ausentó, sin ejercer su derecho al voto.-----

Tras la votación sin incidentes y efectuado el recuento de los votos por los componentes de la Mesa, resulta ganador con 17 votos el candidato D. José Pérez Garcia firmando acta de los resultados





| ASISTENTES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 28-06-16 |                                 |                  |                   |
|------------------------------------------------|---------------------------------|------------------|-------------------|
| Nº                                             | NOMBRE                          | DNI              | PRESENTES         |
| Estamento Juzgadores                           |                                 | REPRESENTADO POR | DNI REPRESENTANTE |
| 1                                              | Muñoz Corral, Carlos Jaime      | 32030169R        |                   |
| 2                                              | Marín Santos, José Antonio      | 29772282-2       |                   |
| 3                                              | Pérez García, Francisco Antonio | 75133188-6       |                   |
| 4                                              | García Trigo, Alberto Jesús     | 31231499-Y       |                   |
| 5                                              | García Pérez, Francisco Manuel  | 08845387T        |                   |
| 6                                              | Perona Matéu, Héctor            | 29622565-F       |                   |
| 7                                              | Barrera García, Guillermo       | 52698392-X       |                   |
| 8                                              | Sanclús Checa, Enrique          | 78919961-Q       |                   |
| Estamento Técnicos                             |                                 |                  |                   |
| 1                                              | Grandes Melgarejo, Mauricio     |                  |                   |
| 2                                              | Arena Fernández, David          |                  |                   |

33 de 14

Sevilla

13 de 2016

ASISTENTES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 28-06-16

| Nº                        | NOMBRE                              | DNI        | PRESENTE | REPRESENTADO POR                       | DNI REPRESENTANTE |
|---------------------------|-------------------------------------|------------|----------|----------------------------------------|-------------------|
| Estamento Clubes          |                                     |            |          |                                        |                   |
| 1                         | Club Pádel Uñares                   |            |          | Alfonso Aureli<br>LIGERO SANCHEZ       | 76.209.070 H      |
| 2                         | Centro Deportivo Las Mesas          |            |          | JOSE PEREZ<br>CANCIYA                  | 3338682 J         |
| 3                         | Club La Volea                       |            |          | MIGUEL GARCIA COGO                     | 29746647-N        |
| 4                         | Club Pádel Sport Granada Indoor     |            |          | ALONSO SANCHEZ<br>MARTIN               | 07.221.697 C      |
| 5                         | Club Seta Sport                     |            |          | JOSE LUIS CARRERA REALINO              | 28508620 M.       |
| 6                         | Real Club El cambado                |            |          | JOSE LUIS GARCERAN DE<br>ARANDA ARANDA | 526 75288 V       |
| 7                         | Real Club Pineda                    |            |          | JOSE BEL ARBA                          | 75792529 -P.      |
| 8                         | Club de Tenis y Pádel La Capellanía |            |          | Remon Romero Nieto                     | 31324476-V        |
| Estamento Jueces Arbitros |                                     |            |          |                                        |                   |
| 1                         | Pérez García, José                  | 3338682 J  |          |                                        |                   |
| 2                         | Tejero García, José María           | 30491457-N |          |                                        |                   |



**ELECCIONES 2016  
FEDERACIÓN ANDALUZA DE PADEL**

**ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y DE LA ELECCIÓN A LA  
PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN**

**Asambleístas**

**CIJOSSES**

- 1 Club Pádel Linares  
Representado por Miguel Angel Ugero Jurado
- 2 Centro Deportivo Las Mesas  
Representado por Jose Ponsa Garcia
- 3 Club La Volca  
Representado por Miguel Gabriel Cobo
- 4 Club Pádel Sport Granada Indoor  
Representado por Manuel Sánchez Martínez
- 5 Club Soto Sport  
Representado por Jose Luis Canovas Merino
- 6 Real Club El Condado  
Representado por Jose Luis Gutierrez Dal Álamo
- 7 Real Club Finesa  
Representado por Jorge Bel Peres
- 8 Club de Tenis y Pádel La Capellanía  
Representado por Ramón Romero Itino

**JUGADORES**

- 9 Muñoz Corral, Carlos Jaime
- 10 Marín Santas, José Antonio
- 11 Pérez García, Francisco Antonio
- 12 García Trigo, Alberto Jesús
- 13 Guerra Pérez, Francisco Manuel
- 14 Perona Masáu, Héctor
- 15 Barrera García, Guillermo
- 16 Sanchez Checa, Enrique

**ARBITROS**

- 17 Pérez García, José
- 18 Tejero García, José María

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 22 de abril de 2017, reunidos en local adjunto a la Federación Andaluza de Pádel, los personas miembros electos de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Pádel, que al margen quedan expresados, previa convocatoria al efecto, y siendo el objeto de la reunión la elección a la Presidencia de la Federación previa designación de la mesa electoral a tal fin, una vez constituida la Asamblea General se tratan los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

19. Designación de las personas miembros de la Mesa Electoral: Se procede a elegir por sorteo, entre las personas miembros de la Asamblea General, a las personas miembros de la Mesa Electoral para la votación de la Presidencia de la Federación.

Efectuado el sorteo, en virtud de lo establecido en los artículos 26.2 de la Orden por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, han sido designados, por estamentos, los siguientes:

PRESIDENTE: D. Jose Luis Canorea Merino por el estamento de Clubes.  
SECRETARIO: D. Guillermo Barrera Garcia por el estamento de Técnicos.  
VOCAL: D. Albero Garcia Trigo por el estamento de Jugadores  
VOCAL: D. Jose Maria Tejero Garcia por el estamento de Árbitros

2º. Elección de la Presidencia de la Federación: Expuestos los correspondientes programas por cada una de las candidaturas durante 5 minutos cada uno, se procede a la votación para la elección de la Presidencia de la Federación, con el siguiente resultado:

ELECTORES DEL CENSO.....20  
ELECTORES PARTICIPANTES.....17  
-Votos emitidos.....17  
-Votos válidos.....17  
-Votos en blanco.....0  
-Votos nulos.....0

Hecho el correspondiente recuento de votos ha dado el siguiente resultado:

D. José Pérez García nº votos 17.

Se hace constar asimismo que se han producido las siguientes incidencias y reclamaciones:

- A la hora de la constitución de la Mesa Electoral no se encuentra presente la persona designada por la Comisión Gestora de acuerdo al artículo 26.2 de la Orden de 11 de marzo de 2016.
- A la hora de sorteo de las personas miembros de la Mesa Electoral por el estamento de Técnicos, no hay ningún representante del mismo.
- A la hora de la votación el jugador Héctor Perona Matéu abandona la sala, no pudiendo ejercer su derecho al voto por el estamento de jugadores.

De las incidencias y reclamaciones mencionadas, han sido resueltas por la Mesa Electoral las siguientes en los siguientes términos:

- Por ausencia en la constitución de esta Mesa Electoral de la persona designada por la Comisión Gestora en cumplimiento del artículo 26.2 de la Orden de 11 de marzo de 2016,



por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, el mismo es realizado por Manuel Sánchez Martínez, en presencia del resto de Asambleístas.

- Por la ausencia de representantes del estamento de Técnicos, se sortea entre las personas miembros presentes jugadores la representación en la Mesa Electoral del dicho estamento.

- Todos estos actos se realizan ante la presencia del Notario del Colegio de Andalucía con residencia en Sevilla D. Victoriano Valpuesta Contreras.

Y para que así conste, firman la presente acta todas las personas miembros de la MESA ELECTORAL, en la fecha y hora indicados en el encabezamiento

  
TITULAR PRESIDENCIA  
Jose Luis Canorea Merino

  
TITULAR SECRETARIA  
Guillermo Barrera Garcia

  
VOCAL  
Jose Maria Tejero Garcia

  
VOCAL  
Alberto Garcia Trigo

Es copia exacta a su matriz, número al principio  
indicado de mi protocolo general corriente, que  
expido yo el Notario autorizante, a instancias de  
la parte requirente, en Sevilla el día veintidós de  
Abril de dos mil diecisiete, sobre seis folios de  
papel exclusivo para documentos notariales, el  
presente y los siguientes correlativos en orden.  
Doy Fe.-----



*[Handwritten signature]*